

SECRETARÍA - SALA LABORAL

Santiago de Cali, julio 25 de 2025.

Recibido de la Honorable Corte Suprema de Justicia, consta de una (01) carpeta digital.

Va al Despacho de la Magistrada Ponente doctora **MARIA ISABEL ARANGO SECKER**, para lo pertinente.

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARÍA - SALA LABORAL

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO
DEMANDANTE: PAOLA RAQUEL CHEMES PEREA
DEMANDADO: PORVENIR S.A. AFP
RADICADO: 76001310501920200003601

Santiago de Cali, veinticinco (25) de julio de dos mil veinticinco (2025).

Auto Sustanciación No. 246

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, en su Providencia AL3697-2025 del once (11) de junio de dos mil veinticinco (2025), mediante la cual **ACEPTÓ EL DESISTIMIENTO** del recurso de casación interpuesto contra la Sentencia proferida por esta Sala de decisión laboral.

Ejecutoriado el presente auto, vuelva el expediente a su despacho de origen para que continúe el trámite pertinente.

NOTIFÍQUESE,

Firma electrónica
MARIA ISABEL ARANGO SECKER
Magistrada

Firmado Por:

Maria Isabel Arango Secker
Magistrada
Sala 013 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0199ad0e90de75d7501199e7f633ab7f6c96ae40353c53b61b6ee42c22a47ee**
Documento generado en 25/07/2025 03:13:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>